



EL NÚMERO 10 CÉNTIMOS

SAINETE POLÍTICO

EL NÚMERO 10 CÉNTIMOS

REVALENTA CONSTITUCIONAL CON SÁVIA DE COCO FUSIONISTA

Este prodigioso descubrimiento, que en poco más de dos meses que cuenta de existencia ha llegado á ser un artículo de primera necesidad para el Atlas sagastino, cura radicalmente sin gastos y sin purgantes, dando á los enfermos salud y energía.

Premiada por casi todos los progresistas *pur sang* que aún nos quedan en España, y siendo hoy el pan diario de millares de españoles, este célebre é imponderable invento es al presente el remedio de todos nuestros males.

La *Revalenta constitucional* tiende principalmente con sus maravillosas virtudes á curar la grave enfermedad llamada patriotismo, porque solamente con la lectura de los anuncios en que ofrece el específico, si no con la reiteracion de sus tomas, convence al hombre de más buena fe de que el hambre y la ambicion son los principales móviles de todos los grandes inventos.

Si fuéramos á enumerar los efectos maravillosos de la *Revalenta constitucional*, necesitaríamos un tiempo de que no podemos disponer, porque faltan manos á los numerosos dependientes de nuestro establecimiento para el despacho del género; por eso nos contentamos hoy con remitirnos al lenguaje elocuente de los hechos.

Es cierto, ciertísimo que el *aceite de bellotas* hace salir el pelo en la calva más inveterada, pero es un pelo lacio y áspero, estoposo; á nadie le reluce el pelo como no use al presente nuestra *Revalenta*. La benevolencia que tenemos para con el jugo de las bellotas, no nos ha de llevar hasta el extremo de hacer traicion á nuestro invento.

Es la *Revalenta constitucional* la última palabra de la ciencia.

No se ha revelado á la humanidad doliente en la verde pradera, al son del pastoril caramillo y entre los balidos del retozon cordero, como las *Pastillas de Belmet*; no ha tomado cuerpo tampoco en las entrañas de la ciencia, á la sombra apacible de los naranjos, y sobre el suelo alombrado de torongil y hierbabuena, como los *Polvos de la Hortelana*; no, señor, la *Revalenta constitucional* ha nacido, como nueva *Vénus*, entre la rosada espuma del verdinegro mar de la política.

Tiene más hígados nuestra *Revalenta* que el *Aceite de*

hígado de bacalao; llega más á lo vivo que las *Límas químico-higiénicas* de Taverner; cura más instantáneamente que la *Kenniso*; es más infalible que la *Inyeccion Brou*, y depura, por último, más que la *Zarzaparrilla de Bristol*. Hablen los hechos.

EXTRACTO DE 2.000.000 DE CURACIONES REBELDES
Á TODO OTRO TRATAMIENTO.

Certificado núm. 7.859, de Tiburcio Gonzalez:

“Muy señor mio: ¡Alabado sea mi paisano y pariente D. Venancio! Yo era un pobre sin oficio ni beneficio. Nunca he sabido trabajar ni ocuparme en nada útil á mis conciudadanos. La miseria me iba comiendo poco á poco, y de resultas de no haber podido conseguir un mal destino en este Municipio, que es conservador-liberal, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, pasaba desvelado todas las noches y andaba horas enteras sin poder reposar ni un momento; pero con el uso diario de la *Revalenta* que me ha propinado el señor ministro mi pariente, me hallo tan fuerte y robusto como en mi mejores dias.”

Certificado número 5.543, de la Srta. Doña Juana Sanchez:

“¡Bendito sea D. Práxedes! La *Revalenta constitucional* ha puesto fin á mis padecimientos. Se han disipado las ojeras que rodeaban mis ojos; al color amarillo que daba á mi semblante la palidez de una muerta, ha sucedido un color más delicado que el del *aguaucarada*. Ya puedo comerme de una sentada dos tostadas con su correspondiente vaso de café, y todos estos beneficios los debo... ¿á qué? á que tomo la *Revalenta constitucional* á todo pasto y la defiendo al aire libre en el paseo del Prado, en Atocha ó en Recoletos, con la misma fe y el mismo entusiasmo con que exclamo: ¡viva el Sr. Gobernador de la provincia, que no se mete con las pobres como nosotras!”

Certificado número 15.289, de Rufo Martinez:

“Muy señor mio: Yo era posibilista y no podía servir para nada á mis correligionarios en esta poblacion, que es eminentemente nea; pero, ¡alabado sea D. Emilio! empecé por su consejo á tomar grandes dosis de la *Revalenta*, y he recobrado tanta fuerza que estoy dispuesto á afiliarme á la partida de la porra si, como supongo, vuelve á resucitarse tan benemérita institucion.”

Después de estas certificaciones, que legalizadas tenemos á disposicion de los consumidores, no podemos menos de exclamar:

¡Cuidado con las falsificaciones!

A TODO HAY QUIEN GANE.

PRUEBAS.

Fué, cuando pobre y pequeño,
liberal, muy liberal,
y á la prensa y á las calles
llevó su ardor y su afán.
Una revuelta le hizo hombre,
y en cuanto empezó á medrar
le pesó como una losa
el derecho individual.
¡Hoy de nuevo se titula
guía de la libertad!...
¡No hay otro hombre más veleta!
— ¡Vaya! ¡Pepe Luis lo es más!

Ministro por carambola,
mejor dicho, por azar,
de por qué subió al Gobierno,
ni él mismo cuenta se da.
Don Práxedes le maneja,
él se deja manejar,
y es sólo el buzón por donde
las cartas vienen y van.
Pero, aun siendo tan inútil,
no es por su inutilidad
el primero... ¿A que no puede
competir con Abascal?

Es ministro de Marina
porque sabe navegar,
venga el viento del Nordeste
ó venga del Vendaval.
Sirvió á Cánovas, el bizco,
con mucha docilidad;
pero despues dejó á Cánovas
por el duque de Tetuan,
y hoy piensa que es don Mateo
una notabilidad...
¿Puede haber hombre más cándido?
—Martinez Campos lo es más.

Fué actor, y lo es todavía;
lo hace, como lo hizo, mal;
pero, en cambio, acepta todos
los papeles que le dan.
Las maneras afectadas
y el tonillo doctoral,
no tapan las desnudeces
de su cacúmen vulgar,
y en otro país no hubiera
pasado de menestral.
¿Quién habrá más petulante?
—Vega de Armijo lo es más.

Si un Romero se hizo célebre
por osado y por audaz,
no faltó un Paco Silvela
que le llegara á eclipsar.
Si un conde de Heredia-Spinola
á Madrid gobernó mal,
otro conde de Xiquena
le hace á veces recordar.
A todo hay quien gane, á todo,
según he probado ya:
por mucho que se haga, siempre
se encuentra quien haga más.

GRAMÁTICA DE ACTUALIDAD.

CASOS.

<i>Nominativo</i> ...	Empleado del Gobierno.
<i>Génitivo</i>	Sagasta (antes Cánovas).
<i>Dativo</i>	Presupuesto.
<i>Acusativo</i>	Fiscal de imprenta.
<i>Vocativo</i>	Órgano de oposicion.
<i>Ablativo</i>	General Salamanca.

NÚMEROS.

<i>Singular</i>	Menendez Pelayo.
<i>Plural</i>	Venancios Gonzalez.

GÉNEROS.

<i>Mas-culino</i> ...	(1).
<i>Fem-culino</i>	Villoslada.
<i>Neutro</i>	Primo de Rivera.

Conjugacion.

Yo pagaba. = Tú pagas. = Él ó aquél cobra. = Nosotros lo sufrimos. = Vosotros os callais. = Ellos mandan.

Partes de la oracion.

Verbo, Sagasta. = *Adverbio*, Venancio Gonzalez. = *Participio*, Camacho. = *Artículo*, Albareda. = *Nombre*, Leon y Castillo. = *Pre-posicion*, Alonso Martinez. = *Conjuncion*, Vega Armijo. = *Interjeccion*, Pavía y Pavía.

Partes de la gramática.

Analogia. = La que guardan los discursos de los diputados con las leyes de los ministros.

Sintaxis. = El órden y dependencia que reina en todos los partidos de España.

Prosodia. = Todo lo que no sea chupar una brevíta nominal.

Ortografia. = No hace falta para llegar á ministro.

Francisco Silvela,
que era un charlatan,
hace cuatro meses
que no quiere hablar.
Nadie, ni él acaso,
sabe dónde está,
ni si fué adelante
ó marchó hácia atrás.
Dado su silencio,
puede pregonar:
—Aquí está Silvela,
¡vamos! ¿Quién da más?



El Gobernador de Barcelona ha impuesto al alcalde de aquella poblacion una multa de 125 pesetas.

¡A la justicia prenden!

Suceso tan peregrino
ni me aflige ni me halaga...
¡Ya verá usted cómo paga
los cascos algun vecino!



Se va á proveer por concurso una cátedra de latín.

Cuentan que, al saberlo, dijo
don Venancio para sí:
pues es cierto, ¡hay todavía
gentes que saben latín!



El ministro de la Gobernacion recibirá en audiencia general los mártres y los sábados, de doce á dos de la noche.
Me parece demasiado tarde.

Vamos, es seguro
que dirán en Lillo:
¡qué malas costumbres
tiene este Ministro!



Se anuncia una real órden del ministerio de la Gobernacion.
La gramática se ha comprado un paraguas.
Pero no habrá paraguas que la libre del chaparron.



Ha sido repuesto en el cargo de bibliotecario del ministerio de Marina D. José del Ojo y Gomez.

Con gusto la nueva acojo,
porque es un empleado experto,
de que deje de ser tuerto,
ó estar cesante del Ojo.



(1) No hay posibilidad de aplicárselo á nadie.



ВЕРИТЕ СЕ ВЪВЕДЕНЕТО ВЪВЕДЕНЕТО ВЪВЕДЕНЕТО



SECRET



~~SECRET~~

fué sorprendida en Barcelona una fábrica de monedas. La fábrica al sorprenderse, no se desmayó. por consideracion á la salud de las fábricas no se tratan muchas.



Dícese que el señor conde de Xiquena trata de establecer un hotel exclusivamente destinado á servir de vivienda á los licenciados de Ultramar.

De fijo Madrid entero se solivianta y se apena viendo al conde de Xiquena convertido en posadero.



De La Correspondencia:

«El primer domingo de Abril próximo se verificará en la Academia Española la recepcion como académico del Sr. D. Pedro Madrazo.»

¡Es casualidad!

El primer domingo de Abril se celebran en toda la Península los sorteos de la quinta ordinaria.

Así es que, por carambola, si resulta cierto el plazo, va á ser don Pedro Madrazo un quinto de la Española.



De La Correspondencia:

«El Sr. Posada Herrera está bien de salud.»

Vaya, pues nos alegramos mucho. Y diga usted: ¿qué tal ha quedado la familia?

**

«Se miró en la calle del Arenal.»

«En la calle y á su edad?»

¡Pobres!

No me sorprende el detalle; como es por su á indigente, sabía yo que esta gente le iba á dejar en la calle.



Se anuncian dos decretos del ministro de Hacienda. Caballeros, ¡mano al bolsillo!



«Ha dimitido un Sr. Rodríguez.»

¿Cómo dimitido?

Lo he mirado mal.

¡Si ese es apellido constitucional!



Ayer se cometió un robo en una casa de la calle del Trábulete, por valor en junto de unos 60.000 rs. en metálico, alhajas y una cartilla del Monte de Piedad.

Resúmen: no hay pormenores de si eran dos, tres ó cuatro; pues, aunque hubo mil clamores, no salieron los autores por nó hallarse en el teatro.



Mora de Rubielos se ha turbado el órden público.

Se que el órden público de Mora de Rubielos es muy rubo-turba enseguida.

El cambio el de Madrid es imperturbable.

éase en todas las esquinas de la villa.



El gobernador de Soria ha suspendido en masa á la Diputacion provincial.

¡Bien hecho! Las bromas, pesadas ó no darlas.

A los que no son de casa, que son pocos y son malos, ó se les arroja á palos ó se les suspende en masa.



Ha sido puesto á disposicion del Capitan general de este distrito un caballero alférez del ejército que parece complicado en la estafa de 513 arrobas de aceite, verificada estos últimos dias.

Muchas arrobas son para el deleite de salir de un apuro, y estoy casi seguro de que al oírlo habrá quien diga: ¡aceite!



En cumplimiento de la ley vigente para la reacuñacion de la calderilla, la Administracion económica de esta provincia empezará desde mañana á remitir á la Casa de Moneda de Madrid toda la de cobre de los sistemas antiguos existente en sus cajas, continuando sin interrupcion las remesas de la que recaude en lo sucesivo.

Tomando el hecho por base, dentro de poco — y lo alabo — no será cierta la frase vulgar de que no hay ochavo ni etcétera que no pase.



En Valls, donde no se hartan de rigodones, se han declarado en huelga los tejedores.

Y dicen que el de Lillo dijo al leerle los partes telegráficos:

«¡Tejemanajes!»

Será lo que usted dice; pero barrunto que pronto habrá más huelgas que las de Búrgos.

Cuando los progresistas el mando ejercen, siempre en igual sentido parece el peine.

Pues con que manden ellos dicho se queda que la ocasion es calva, porque nos pelan.

Por eso de consuno los españoles tenemos que meternos á tejedores.



Con el estilo propio, peculiar y exclusivo de *El Correo*, dice este colega que ha llegado á Madrid una verdadera notabilidad europea, que tiene el privilegio de dirigir el decorado y mobiliario de cuantos palacios montan los soberanos y los grandes capitalistas, con el encargo de emplear sus especiales conocimientos en el palacio del señor marqués de Linares, ó sea el Sr. Murga, por la suma de 700.000 francos.

Los artistas y tapiceros, ya que no todos los españoles, deben dar al señor marqués, y á *El Correo* en particular, las gracias por la noticia.

Mas ¿por qué no se purga ó se limpia de estorbos el espacio del hotel, ó la casa, ó el palacio del marqués de Linares ó de Murga?

Segun toda la traza, lo lleva con tal tiento y tal cachaza, que allí va á estar perenne el espantajo que puso por barrera, ó valla, ó abanico, hasta que la Bandera mande otra vez (Borrajo), ó Labra cierre el pico, y va á ser más barrera que Perico.

El Nuncio al Ministerio:
— Tiene usted mala gombra.
El Ministerio al Nuncio:
— Bien, ¿y á usted qué le importa?



De *La Correspondencia*:
« Podemos asegurar que la cuestion del matrimonio civil no se resolverá sin el concurso de las Córtes. »
¿ De cuáles? que diría Caudan.
De las que se reunirán, si se reúnen, convocadas, si las convoca, por el Ministerio fusionista.

Lo que es esa reforma, ya está probado, puede usted esperarla, pero sentado.



El Sr. de Leal ha dimitido...
¡ Vamos! está conforme con su apellido.



« Los ánimos están muy sobreexcitados en Irlanda con motivo de las prisiones que continúan en aquella isla.
« Los presos permanecerán en la cárcel año y medio sin formación de causa. »
Así lo dice el telégrafo.

Si á esto se añade que las detenciones son arbitrarias y á voluntad del más insignificante polizonte, podrá calcularse la fantasmagoría con que representan á Inglaterra, los que nos pintan aquel país como el prototipo de la sensatez, de la libertad individual, de la justicia y de los Gobiernos representativos.

Lo peor del caso es que las noticias particulares son todavía más alarmantes.

Y á ser verdad, no hay tus tus, creo que el de Londres es, más que un Ministerio inglés, un concejo de zulus.

El preámbulo del decreto en que se declara princesas á doña María de las Mercedes no tiene pretensiones. Así lo dice *La Correspondencia*.

Y en esto tiene razon; parece que anda sonámbulo y temia un tropezon en la firma del preámbulo el cómico de aficion.

Pero si no pretensiones, el trabajo está de nones y tiene gracia en justicia, porque guarda las razones para ocasion más propicia.



El gobernador de Granada dice que el Juzgado de Guadix regresó de Puzilera con trece presos, que fueron incomunicados.

« Donde se cuentan á miles, por no decir á millones, los caballeros ladrones, hacer los guardias civiles trece presos (en un baile murmuró al saberlo un tuno), es igual que doce y uno, ó la docena del fraile. »



En Polau y Poble de Segur, provincia de Tarragona, se han observado algunas grietas muy parecidas á las que ocasionaron el corrimiento de terrenos en Puigcerdós, sin que hasta ahora sepamos á qué atribuir estos fenómenos geológicos.

Deben ser tales terrenos vírgenes ó cosa así, y se corren de vergüenza de lo que pasa en Guadix.

MADRID

TIPOGRAFIA GUTTENBERG, á cargo de M. Salamanqués, Villalar, 5.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ

MADRID. — ESCORIAL

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES (TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO)

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. } MADRID.
OFICINAS..... Palma Alta, n.º 8. }

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y coniterías más importantes.

EL BUÑUELO

SAINETE POLÍTICO

VERÁ LA LUZ DOS VECES POR SEMANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

LIBERTAD, 16 DUPLICADO, PRINCIPAL, MADRID

Diez céntimos número corriente

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID		PROVINCIAS	
Tres meses.....	10 reales.	Tres meses.....	12 reales.
Seis ídem.....	18 "	Seis ídem.....	20 "
Un año.....	32 "	Un año.....	38 "
ULTRAMAR Y ESTRANJERO.....		Un año.....	6 pesos.

La suscripción empieza en 1.º del mes corriente. Toda suscripción hecha en Madrid ó en provincias por medio de librerías ó comisionados, costará 2 reales más. Las suscripciones son pagadas anticipadamente. Las remesas de fondos se pueden hacer en libranzas del Giro mútuo, ó en sellos de comunicaciones de 25 céntimos; pero no se responde del extravío de estos últimos.

COMPANÍA COLONIAL

Veintitres recompensas industriales. — Dos medallas en la Exposicion de París. — UNA DE ORO.

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y BOMBONES

Depósito general y oficinas: Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8, MADRID

FOTOGRAFÍA DE JULIÁ

27 — PRÍNCIPE — 27

¡Gran fotógrafo es Juliá!
El que no hace lo que yo
y allí no se retrató,
si áu se retratará.
A nadie deja ofendido
aquella cámara oscura,
pues se gana la hermosura
sin perder el parecido.

GRAN PANORAMA NACIONAL

(PASEO DE LA CASTELLANA)

Abierto todos los dias de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

Dará al pintor mucha fama (la merece universal) el grandioso Panorama nacional.

Vaya usted á ver el teatro de la guerra, compañero. Es la batalla del cuatro de Febrero.

F. R. CORTÉS
CIRUJANO DENTISTA DE LA ESCUELA AMERICANA
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 31. PRAL.